



United Nations
Educational, Scientific and
Cultural Organization

Organisation
des Nations Unies
pour l'éducation,
la science et la culture

Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Организация
Объединенных Наций по
вопросам образования,
науки и культуры

منظمة الأمم المتحدة
للتربية والعلم والثقافة

联合国教育、
科学及文化组织

ED/EFA/2006/ME/5
Beijing, November 2005
Original: English



Quinta reunión del Grupo de Alto Nivel sobre Educación para Todos
28-30 de noviembre de 2005
Beijing, China

Comunicado final

1. Nosotros, los Jefes de Estado, ministros, directores y altos funcionarios de organismos bilaterales y multilaterales, y dirigentes de organizaciones no gubernamentales, nos encontramos en Beijing del 28 al 30 de noviembre de 2005, por invitación del Director General de la UNESCO, para celebrar la quinta reunión del Grupo de Alto Nivel sobre Educación para Todos, cuyo tema central fue la alfabetización y la educación de la población rural. Expresamos nuestro más cordial agradecimiento a nuestros anfitriones chinos por la cálida hospitalidad y el excelente apoyo logístico que nos dispensaron.
2. El encuentro se enriqueció con los debates de la Reunión Técnica de la Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas, la Tercera Mesa Redonda sobre la Eliminación del Trabajo Infantil y los asociados de la Iniciativa Vía Rápida (IVR). El Foro Sino-Africano de Ministros de Educación hizo hincapié en la importancia de la educación en la dinámica endógena de desarrollo como medio de respetar la diversidad cultural.
3. Nuestros debates se llevaron a cabo al final de un año significativo para el desarrollo mundial. En la Cumbre Mundial de las Naciones Unidas de septiembre de 2005, tal como se había pedido en nuestro Comunicado de Brasilia de 2004, los dirigentes del mundo entero insistieron en la función crítica que desempeña la educación en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM) y reiteraron su apoyo a la aplicación de la Educación para Todos (EPT).
4. El *Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2006* señala claramente que se han logrado nuevos avances en la consecución de los objetivos fijados para 2015: alrededor de 70 países aumentaron la parte del presupuesto nacional dedicada a la educación, hay 20 millones más de niños escolarizados en el África subsahariana y en Asia meridional y occidental, prospera la cooperación Sur-Sur y la ayuda a la enseñanza básica aumentó más del doble entre 1999 y 2003.
5. Sin embargo, no se alcanzó el objetivo de la paridad entre hombres y mujeres, fijado para 2005. Todavía hay 100 millones de niños sin escolarizar y más de 771 millones de adultos analfabetos –la mayoría mujeres y residentes de zonas rurales. Además, los efectos cada vez más acusados de los desastres naturales, el descontento y la violencia social, el VIH y el sida y otras pandemias, así como el agravamiento de la pobreza amenazan la capacidad de los países para alcanzar los objetivos de la EPT. Será preciso duplicar las tasas actuales de aumento de las matrículas infantiles en Asia meridional y cuadruplicarlas en el África subsahariana con el fin de alcanzar el objetivo fijado para 2015 de impartir a todos los niños una enseñanza completa de buena calidad. La educación de los niños, en particular de las niñas, junto con la educación de sus madres, contribuirá considerablemente al logro de los objetivos de la EPT.
6. A medida que la matrícula aumenta en todo el mundo, debemos reconocer y hacer frente a la crisis que los países experimentan debido a la escasez de docentes. Se calcula que, además de los efectivos necesarios para colmar el déficit actual de maestros, será necesario contratar y dar formación a 60 millones de nuevos docentes, si queremos cumplir con los objetivos que la EPT ha fijado para 2015.
7. Según los cálculos del *Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo*, persiste un déficit financiero anual de por lo menos 5.000 millones de dólares estadounidenses. Las nuevas promesas de aumentos significativos de la ayuda al desarrollo y del alivio de la carga de la deuda deben concretarse en recursos adicionales para la educación en general y la EPT en particular, y usarse de manera eficiente, de acuerdo con el Consenso de Monterrey y la Declaración de París.
8. La EPT sólo alcanzará un éxito cabal cuando los niños y adultos que ahora se encuentran marginados hayan cursado los programas escolares y de formación profesional que puedan servirles para mejorar su vida. Este resultado –no sólo el acceso, sino también el éxito del aprendizaje para

todos- es la finalidad a cuya realización se orientan los compromisos siguientes. En un espíritu de acuerdo mutuo entre países en desarrollo, organismos donantes, entidades multilaterales y sociedad civil, nos comprometemos a promover la integración, la equidad y la calidad, mediante actividades en los tres ámbitos siguientes: alfabetización, educación de la población rural y paridad e igualdad entre hombres y mujeres.

Alfabetización

9. Habida cuenta de la baja prioridad que tiene la alfabetización de adultos en los presupuestos nacionales y la asistencia al desarrollo, y de la necesidad permanente de escuelas para atraer y retener a los niños con miras a que cursen un ciclo completo de educación básica, recomendamos que: **los Gobiernos y los asociados de la EPT:**

- demuestren su compromiso político mediante la incorporación de la alfabetización a los planes del sector educativo, sobre la base del reconocimiento de la importancia fundamental que reviste el ejercicio del derecho a la educación;
- concedan mayor prioridad a la alfabetización al elaborar los presupuestos de educación;
 - apliquen la triple estrategia en pro de la alfabetización:
 - educación de calidad para todos;
 - ampliación significativa de los programas de alfabetización con destinatarios específicos, de educación de adultos y de educación permanente, mediante el uso de estrategias didácticas apropiadas para los adultos y mejora de la formación y las condiciones de trabajo de los mediadores;
 - creación de entornos alfabetizados sostenibles.

10. Exhortamos a los **organismos donantes** a colaborar con los gobiernos para proporcionar financiación regular y significativa, y reforzar las capacidades para lograr programas de alfabetización eficaces.

11. Recibimos con beneplácito la Iniciativa de Alfabetización: Saber para Poder (LIFE) de la UNESCO, como nueva estrategia importante encaminada a lograr la alfabetización de todos en el marco del Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización, e instamos a colaborar estrechamente con ella.

Educación de la población rural

12. Puesto que la mayoría de los marginados y excluidos de la educación reside en zonas rurales, la educación de la población rural es vital y urgente.

13. Recomendamos a los **Gobiernos y asociados de la EPT:**

- invertir más para llegar hasta los más pobres, las minorías, los inmigrantes, los trabajadores no sindicalizados y otros grupos desfavorecidos y poder servirles con éxito, mediante las prácticas idóneas y otras políticas favorables;
- elaborar y poner en ejecución estrategias con destinatarios específicos, un enfoque intersectorial y asociaciones sólidas, con el fin de atender a la diversidad de situaciones y necesidades;

- para hacer frente al grave déficit de docentes, elaborar y apoyar urgentemente las estrategias de movilización y formación de maestros, entre otras la Estrategia de la UNESCO para la Formación de Docentes en el África Subsahariana. En los lugares donde el número de maestros siga siendo insuficiente, deberán formularse estrategias y programas alternativos;
- promover la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, con especial atención a las estrategias destinadas a ubicar, apoyar y retener en las zonas rurales a docentes con capacitación y formación, y a mejorar sus condiciones laborales;
- poner en vigor medidas innovadoras, incluida la reforma de los planes de estudio, la educación a distancia, la educación no formal y la aplicación de las TIC, con el fin de mejorar la pertinencia, respetando la diversidad de las culturas y las lenguas locales, validando los conocimientos locales y adoptando calendarios flexibles.

Paridad e igualdad entre hombres y mujeres

14. Para asegurar que se alcanza sin nuevos retrasos el objetivo de paridad entre hombres y mujeres fijado para 2005 que no se logró en 94 países, recomendamos que: **los Gobiernos y los asociados de la EPT:**

- apliquen estrategias encaminadas a reforzar la participación de las niñas y la alfabetización de las mujeres. Entre estas medidas figuran la eliminación de los costos de la matrícula y el fortalecimiento de las escuelas como centros de aprendizaje, cuidado y protección de calidad que tienen en cuenta las disparidades entre los sexos, de acuerdo con las recomendaciones de la reunión técnica de la Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas (UNGEI);
- aumenten de manera significativa los esfuerzos encaminados a permitir que las niñas asistan a la escuela y completen su educación, incluso en lo relativo a los contenidos didácticos que tienen en cuenta las disparidades entre los sexos y los entornos pedagógicos;
- incluyan en todos los planes sectoriales resultados relativos a las disparidades entre los sexos que estén claramente definidos y objetivos que apoyen la paridad e igualdad entre hombres y mujeres, así como partidas presupuestarias asignadas a actividades específicas en pro de las niñas y las mujeres (y, en algunos países, de los niños y los hombres), comprendido el fomento de capacidades.

Plan de acción conjunta

15. Respalamos la propuesta de elaborar el anteproyecto titulado *Plan de acción conjunta para alcanzar la EPT en 2015*, que debe ser perfeccionado ulteriormente por la UNESCO, en estrecha colaboración con los principales asociados mundiales, y que deberá someterse al Consejo Ejecutivo de la UNESCO en su reunión de primavera de 2006. Este *Plan*, que tiene por objeto lograr un enfoque más estratégico y coherente para alcanzar los seis objetivos de la EPT, deberá fijar objetivos, metas y plazos para el proceso de ejecución.

16. Recomendamos a la UNESCO que invite a los jefes de las cinco organizaciones anfitrionas de las conferencias de Jomtien y Dakar, a más tardar a mediados de 2006, para debatir el *Plan* y, de ser posible, refrendarlo.

17. Pedimos a la UNESCO y a los demás asociados de la EPT que estimulen y apoyen la cooperación Sur-Sur, el aprendizaje e intercambio mutuos a escala regional, incluido el fortalecimiento de la red del Grupo E-9 y de otras agrupaciones como plataformas para lograrla. Esta tarea comprenderá la cooperación de tipo triangular.

18. Exhortamos a la UNESCO a que fortalezca su capacidad para desempeñar la coordinación del proceso de EPT en el plano internacional y a que facilite apoyo estratégico a escala regional y nacional.

Recursos financieros y creación de capacidades

19. La cantidad prometida por la comunidad de donantes, que la OCDE calcula que en 2010 ascenderá a 50.000 millones de dólares estadounidenses al año, incluido el anuncio del G-8 y del Comité de Desarrollo del Banco Mundial de aumentar y acelerar el alivio de la carga de la deuda, deberían redundar en beneficios significativos para la educación. Exhortamos a que estas promesas se traduzcan en recursos concretos y que la educación reciba la alta prioridad que merece, en el marco de la estrategia de desarrollo general y reducción de la pobreza de cada país. Reconocemos que para alcanzar el objetivo de la Educación Primaria Universal (EPU) en 2015, todos los alumnos han de estar matriculados en 2008. Recomendamos que:

- los países aumenten la proporción del presupuesto nacional que asignan a la educación básica para responder a la escala y amplitud del reto que representa la EPT en el ámbito nacional, tal como figura en sus planes nacionales de educación;
- en el marco de un presupuesto ampliado, los países y los asociados de la EPT aumenten significativamente el porcentaje dedicado a la alfabetización de adultos y la educación permanente. En el *Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2006* se calcula que para lograr avances significativos hacia la meta de alfabetización de la EPT se necesitarán 2.500 millones de dólares anuales;
- los países colaboren con los asociados de la EPT para eliminar paulatinamente los costos de las matrículas escolares oficiales u oficiosas, de modo que se permita a los niños, y en particular a las niñas, asistir a la escuela primaria y terminarla en 2015. También deberían proporcionar los incentivos adecuados a las familias más pobres, tales como becas escolares, con el fin de apoyar la educación de sus hijos;
- con el fin de mejorar su capacidad de mantener la calidad, al tiempo que asimilan las consecuencias del aumento de matrícula, los asociados de IVR y de la EPT tendrán que

prestar un apoyo inmediato y a largo plazo a los gobiernos de los países en desarrollo que emprendan estas valientes iniciativas;

- los donantes deberían colmar la brecha de financiación externa de la EPT, realizando todos los esfuerzos necesarios para duplicar los niveles actuales de Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) destinada a la educación y, en concordancia con las necesidades definidas en el *Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2006*, conceder mayor prioridad a la educación básica. También de acuerdo con lo expuesto en el Informe, deberá hacerse especial hincapié en las necesidades educativas del África subsahariana y Asia meridional;
- se amplíe la IVR, como medio de recaudar fondos adicionales y prestar asistencia técnica, y también como un foro de coordinación de donantes y de diálogo sobre políticas. Los fondos se asignarán a todos los países de bajos ingresos, incluidos los Estados frágiles, según las prioridades nacionales expuestas en los planes del sector educativo y en concordancia con marcos financieros públicos viables;
- los asociados de la EPT examinen las posibilidades que ofrecen los mecanismos innovadores de financiación que puedan adoptarse, por ejemplo, un Dispositivo Internacional de Finanzas, un impuesto de solidaridad sobre los pasajes aéreos y los canjes de deuda por educación, con miras a movilizar recursos para la EPT;
- deberá aumentarse la eficacia de la ayuda en el sector de la educación, de acuerdo con los principios de la Declaración de París sobre *Eficacia de la Asistencia: Armonización, Alineación, Resultados y Responsabilidad Mutua*, usando la IVR como mecanismo para fomentar las prácticas idóneas y la armonización por parte de los donantes de sus procedimientos administrativos y presupuestarios, con el fin de lograr la aplicación eficaz de los planes nacionales y reducir la carga de los países asociados;
- los asociados de la EPT garanticen que se preste la debida atención al refuerzo de la capacidad de los países para supervisar y evaluar los avances de la EPT, incluida la compilación y utilización de datos desglosados y más precisos que reflejen las realidades en el interior de los países, y que puedan servir de base para la formulación de políticas y dar fe de las prácticas idóneas de ámbito nacional y regional.

20. Reconocemos que el trabajo infantil es un obstáculo considerable para el logro de la EPT. Recibimos con beneplácito la creación de un grupo de trabajo internacional sobre trabajo infantil y educación, como una medida adicional que contribuirá a frenar el trabajo infantil y permitir a los niños disfrutar de una educación de calidad. Respaldamos las funciones de promoción, coordinación e investigación en este ámbito que se han propuesto para dicho grupo.

21. Recomendamos a las redes y organizaciones de la sociedad civil que refuercen su participación en la planificación, ejecución y evaluación de las actividades de promoción a favor del logro de los objetivos de la EPT, en el marco de las estrategias nacionales de EPT, en coordinación con los gobiernos.

22. Pedimos a la UNESCO y a otros asociados de la EPT que aumenten el apoyo a los países en materia de planificación y supervisión, en particular la recopilación de los métodos más eficaces para obtener el máximo de resultados.

23. Por último, nos proponemos emplear nuestra energía, nuestros recursos y nuestra influencia, individual y colectivamente, para cumplir estos compromisos, con la urgencia que exige el reto

permanente de la EPT. En nuestra condición de asociados de la EPT, redoblabremos los esfuerzos, reconociendo que 2005 es un año clave para la comunidad internacional, y nos comprometemos a realizar los esfuerzos adicionales necesarios para alcanzar los objetivos de la EPT para 2015.

24. Recomendamos que los organismos de financiación y los gobiernos participantes presenten a la UNESCO, a finales de marzo de 2006, la información sobre los compromisos financieros que hemos acordado para la consecución de los objetivos de la EPT.

Seguir adelante

25. Pedimos que en su estudio de los avances logrados en el plano internacional el Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2008 preste especial atención al desempeño de los países que actualmente se hallan retrasados en la consecución de los objetivos de la EPT y los ODM, en especial, aunque no exclusivamente, en relación con: las disparidades entre hombres y mujeres; las metas de alfabetización y de la EPU; los niveles y las modalidades de ayuda a la educación básica en los países más necesitados; las políticas que aplican los países que obtienen los progresos más rápidos en relación con los objetivos de 2015; y la supervisión del cumplimiento de los compromisos contraídos por los donantes.

26. En 2006 los asociados de la EPT darán a conocer las recomendaciones contenidas en este Comunicado en la Reunión Cumbre sobre Educación y Cultura de la Unión Africana en enero, la reunión de los Ministros de Educación del Grupo E-9 de países más poblados, que tendrá lugar en México en febrero, la reunión de primavera del Consejo Ejecutivo de la UNESCO, las reuniones de primavera del Comité de Desarrollo del Banco Mundial y el FMI, y otros foros análogos.

27. Habida cuenta de la gran atención que probablemente se concederá a la EPT en la Cumbre del G-8 que se celebrará en Rusia en junio de 2006, los asociados de la EPT aprovecharán la ocasión para exhortar a los miembros del G-8 a que hagan realidad sus compromisos de aumentar la ayuda al desarrollo y acelerar el alivio de la carga de la deuda.

Próxima reunión

28. Recibimos con beneplácito la invitación del Gobierno de Egipto de acoger la próxima reunión del Grupo de Alto Nivel sobre Educación para Todos, del 14 al 16 de noviembre de 2006, que tendrá por tema la formación y la educación de la primera infancia.